

I. MUNIÇIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-134-L113

INSUMOS Y REACTIVOS LABORATORIO PROGRAMA GESTION 5958 DECRETO EXENTO Nº

Vallenar

0 2 DIC 2013

VISTOS

El acta de apertura electrónica. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 148 de fecha 25 de Noviembre 2013. La Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

Apruébese y emítase acta de adjudicación y órdenes de compra para la ID Nº 5350-134-L113 que dice relación a INSUMOS Y REACTIVOS LABORATORIO PROGRAMA GESTION

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
80.528.300-9	LABORATORIO LINSAN S A	LABORATORIO LINSAN S A	\$ 34.000
79.728.570-6	FARMALATINA LTDA	FARMALATINA LTDA.	\$ 395.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

CIPALIDAD DE SECRETARIA MUNICIPA

MANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DRA. **PATRICIA SALINAS GUTIERREZ** DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisigiones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Parte
- NFR/DRA. PSG/PJGL/RJAF